

David Fedra

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL ECUADOR INTEFOREC
CIA. LTDA.**

En Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2016; a las 9:00 horas, en las oficinas sita en: dirección, Barrio: CONOCOTO Calle: AV LOLA QUINTANA Numero: C93 Intersección: PASAJE SAN FRANCISCO Piso: 1 Oficina: 1 a nombre y en representación de **INDUSTRIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL ECUADOR INTEFOREC CIA. LTDA.**

Por disposición de los accionistas, preside la Junta el Sr. Arias Quinga Claudio Paul y actúa como secretario Vinicio Leandro Anguaya

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

Accionistas	Capital Pagado
ARIAS EVANGELISTA CLAUDIO MANUEL	200.00
ARIAS QUINGA CLAUDIO PAUL	100.00
ARIAS QUINGA MAURICIO FERNANDO	100.00
ARIAS QUINGA SANTIAGO DAVID	100.00
Total	500.00

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objetivo de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Arias Quinga Santiago David Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta pasa a conocer el Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Arias Quinga Santiago David Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la secretaria de actas proceda a dar lectura del Informe de Labores que presenta el Señor Gerente General de la Compañía, Arias Quinga Santiago David, por el ejercicio

económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015, los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta examina los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones, el Balance General y el Estado de Resultados es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión; se da lectura al Acta de la Junta General, la misma es aprobada por un unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:30 horas. Firman la presente:



Arias Quinga Claudio Paul
Presidente de la Junta



Vinicio Leandro Anguaya
Secretario de Acta



Arias Quinga Mauricio Fernando
Socio



Arias Evangelista Claudio Manuel
Socio



Arias Quinga Santiago David
Gerente General